

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 05 de noviembre de 2018. ORDEN No.: OC/LG/0701/0039/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

U TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V. 0614-111267-001-6

LÍNEA: 0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54402	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE BOLETO AÉREO A FAVOR DE ADILTON MIGUELINO FLORES ZELAYA, DISEÑADOR GRÁFICO, CON DESTINO: SAN SALVADOR/CITY HALL PHOENIX ARIZONA/SAN SALVADOR. • ITINERARIO: IDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR-EL SALVADOR, EL MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018, HACIENDO ESCALA EN HOUSTON LLEGANDO A PHOENIX ARIZONA. • REGRESO: SALIENDO DE PHOENIX ARIZONA, HACIENDO ESCALA EN HOUSTON, LLEGANDO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR-EL SALVADOR, EL MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018. TIPO DE TARIFA: ECONÓMICA INCLUYE: IMPUESTOS INTERNACIONALES	NO APLICA	744.61	744.61
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								744.61

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO 61/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE BOLETO AÉREO A FAVOR DEL SEÑOR ADILTON MIGUELINO FLORES ZELAYA, DISEÑADOR GRÁFICO, CON DESTINO: SAN SALVADOR/CITY HALL PHOENIX ARIZONA/SAN SALVADOR, CON EL PROPÓSITO DE PARTICIPAR COMO PARTE DEL GRUPO ORGANIZADOR DEL EVENTO "ENCUENTRO DE SALVADOREÑOS DESTACADOS", A REALIZARSE EN CITY HALL PHOENIX ARIZONA DEL 07 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0040-A/2018 (26-10-2018)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0039/2018

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ: DEL 06 al 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

DESIGNADO SC(SECOP) Vo. Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018 HECHO POR: VEGA REVISADO POR: